

[Inicio](#) > Movimiento interno

Con las Barreras zoosanitarias el objetivo es minimizar el riesgo de ingreso a la región protegida de enfermedades y/o plagas perjudiciales para la producción agropecuaria, aplicando las medidas y acciones sanitarias necesarias para establecer, proteger y mantener el área libre de plagas con reconocimiento internacional, contribuyendo además con la fiscalización de calidad y sanidad agroalimentaria.

Además, desarrolla estrategias de control en cada región, mediante la instalación de controles dinámicos en carreteras críticas, controles fijos en barreras sanitarias y buscando una ampliación de las estructuras participativas de control celebrando acuerdos o convenios con autoridades policiales nacionales, provinciales, para detectar movimientos ilegítimos o informales que pongan en peligro la salud pública.

CONTACTO

E-mail: Barreras@senasa.gov.ar [1]

Última modificación:

Viernes, Septiembre 21, 2018 - 15:34

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 -
ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/cadena-animal/bovinos-y-bubalinos/comercio/movimiento-interno>

Enlaces

[1] <mailto:Barreras@senasa.gov.ar>